



## La telefonía móvil y el impacto tributario en América Latina

Resultados clave  
Diciembre 2012



# La telefonía móvil y el impacto tributario en América Latina

Las telecomunicaciones móviles realizan un aporte socioeconómico importante, que se calcula en más de U\$177.000 millones en nueve países de América Latina, incluyendo Brasil, México, Argentina, Colombia, Chile, Perú, Ecuador, Uruguay y Panamá. Sin embargo, este potencial se ve afectado de forma negativa por los altos impuestos que deben pagar los usuarios y operadores de telefonía móvil. Bajar los niveles tributarios podría beneficiar a los usuarios, las empresas y los gobiernos al promover la adopción y uso de nuevos servicios (por ejemplo, banda ancha móvil y servicios de comunicación M2M (máquina a máquina)), lo cual conlleva una mejor productividad, además de un aumento del producto bruto interno (PBI) y los ingresos tributarios.

## **El alto nivel de tributación específica al sector está obstaculizando el potencial de las telecomunicaciones móviles**

La suscripción a servicios móviles en América Latina ha aumentado rápidamente en los últimos 10 años. La mayor parte de la población en cada país tiene ahora acceso a la telefonía móvil, en comparación con menos del 20% en el año 2000. El uso de

**Aporte en los nueve países:**

**U\$ 177.000 millones: aporte al PBI**

**890.000 ETC: empleo creado**

servicios 2G es considerable y hay un amplio margen para el desarrollo de los servicios 3G y 4G. La industria de las telecomunicaciones móviles genera importantes beneficios económicos y sociales. Los operadores de redes móviles y el ecosistema más amplio realizan aportes directos al PBI de un país. El aumento de la productividad y los beneficios intangibles generan beneficios económicos adicionales. A pesar de estas ventajas ampliamente reconocidas, en algunos países de América Latina los usuarios de servicios móviles deben afrontar impuestos especiales a las comunicaciones; los operadores también se ven obligados a pagar una gran cantidad de impuestos y tasas. Estos impuestos punitivos específicos al sector son fuente de distorsiones y son contraproducentes para la economía

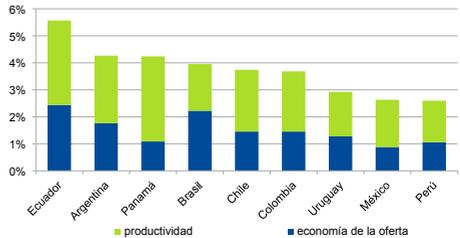
*“El sector tiene un nivel de tributación muy alto... Estamos trabajando para mejorar la carga tributaria para la industria... Creo que si bajamos los impuestos el mercado no tendrá un crecimiento superior al 130% como en los últimos 15 meses, sino que crecerá más del 250%.”*

Sr Paulo Bernardo, Ministro de Comunicaciones de Brasil (según declaraciones reproducidas en los diarios, en mayo de 2012)

digital y los planes de crecimiento. Los responsables de formular las políticas y los gobiernos están comenzando a reconocer el potencial de la industria de servicios móviles y el efecto negativo de los impuestos excesivos.

### Las telecomunicaciones móviles crean importantes beneficios socioeconómicos

La industria de las telecomunicaciones móviles de América Latina genera importantes beneficios económicos al tener un efecto sobre la economía de la oferta. El sector crea empleos, mejora la productividad y brinda beneficios intangibles para los usuarios. Se calcula que los operadores de



**Figura 1: Impacto económico total del ecosistema móvil como una parte del PBI, 2011**

redes móviles realizaron un aporte directo de U\$S 27.700 millones en el año 2011 a las nueve economías de América Latina estudiadas a través de salarios, dividendos, impuestos y otras actividades corporativas. El impacto general producto de los pagos realizados al ecosistema móvil y al ámbito económico más amplio coloca al aporte total de la oferta en un monto superior a los U\$S 84.000 millones en el año 2011. La propagación de los servicios de telecomunicaciones móviles en América Latina también crea efectos indirectos en el ámbito económico más amplio, mediante la mejora de la productividad de los empleados y la generación de beneficios sociales para los ciudadanos. El aumento de la productividad incrementó el aporte económico total, el cual ascendió a U\$S 177.000 millones en el año 2011. En el año 2011, los operadores de redes móviles

en los nueve países emplearon 107.000 personas con puestos equivalente a tiempo completo (ETC) en todas sus operaciones. Se crearon más de 890.000 oportunidades de empleo en el área de servicios de asistencia, como por ejemplo vendedores de tiempo de aire y prestación de servicios de asistencia a los operadores.

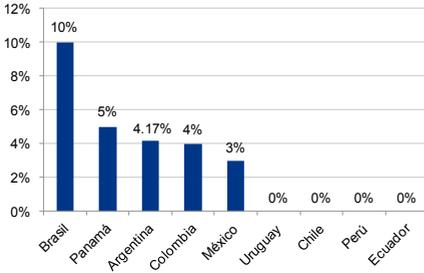
### **Grabar impositivamente a los servicios móviles como si fueran un artículo de lujo es perjudicial para el desarrollo de una economía digital**

A pesar del efecto positivo de las telecomunicaciones móviles, los usuarios y operadores en América Latina se ven afectados por sistemas tributarios que les imponen una carga considerable. En especial, hay ciertos casos en que se aplican impuestos más altos a la telefonía móvil que a otros sectores de la economía.

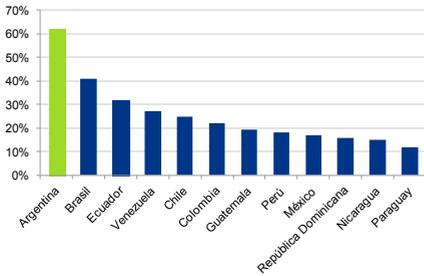
Entre los países objeto del estudio, los usuarios en Brasil tienen los niveles más elevados de impuestos al consumo para más de un tercio de los cargos correspondientes a los servicios móviles. Asimismo, la Tasa del Impuesto sobre las Ventas (ICMS, por sus siglas en portugués) para los servicios de telecomunicaciones móviles en Brasil es más elevada. Esta tasa varía

entre el 25% y el 35% en los diferentes estados y es considerablemente superior al ICMS estándar sobre otros bienes, que es, en promedio del 17%. En Colombia se da un caso similar, ya que el IVA para los servicios móviles es del 20%, o sea, un 4% más alto que la tasa estándar. Los impuestos específicos a los servicios móviles, como por ejemplo un IVA más alto, el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) de México, los impuestos internos de Argentina y el impuesto selectivo al consumo (ISC) de Panamá, desalientan el uso y erigen barreras para el ingreso de los segmentos de bajos recursos. Los teléfonos celulares también son objeto de derechos de importación elevados (además de los impuestos sobre las ventas en América Latina) y en Argentina, podrían representar hasta el 60% del precio.

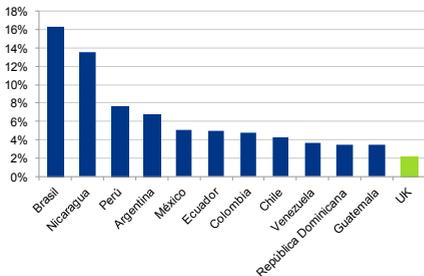
Los impuestos específicos al sector son discriminadores y generadores de distorsiones. Los impuestos específicos a los servicios móviles envían señales negativas acerca del consumo, como ha quedado demostrado por el menor uso de servicios de telefonía móvil en los países con impuestos relativamente altos. Al aplicar impuestos más elevados sobre los teléfonos celulares se corre el riesgo de desconectar a los ciudadanos de la economía de la conectividad.



**Figura 2: Impuestos adicionales específicos a los servicios móviles sobre los consumidores, 2011**



**Figura 3: El impuesto como porcentaje del costo del teléfono, 2011**



**Figura 4: Costo total de la posesión de teléfonos celulares como una parte del PBI per cápita**

Impuesto	Tasa
Impuesto a las sociedades	35% de las ganancias
Impuesto al cheque	1% de los ingresos
Impuesto a los ingresos brutos	5,2% de los ingresos por llamadas y SMS 4,06% de los ingresos por el uso de datos 3,7% de los ingresos por la venta de tarjetas SIM y teléfonos celulares
Tasa de derechos radioeléctricos	2,55 pesos para cada cliente post-pago 3,57% de los ingresos por usuarios prepagos
USF + Tasa de Control, Fiscalización y Verificación	1,5% de los ingresos

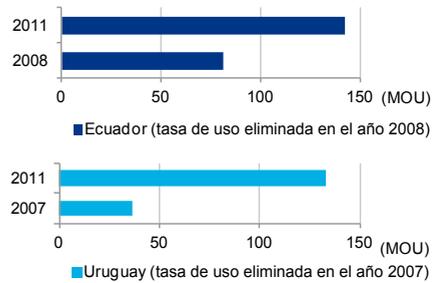
**Tabla 1: Impuestos sobre los operadores de redes móviles de Argentina**

Mientras que los operadores de redes móviles ofrecen cobertura 3G a la gran mayoría de la población en América Latina, la suscripción a este servicio es baja, lo que resalta el efecto perjudicial de los impuestos sobre los teléfonos celulares y el uso.

Los operadores también deben afrontar otros impuestos específicos al sector, incluyendo impuestos a los ingresos brutos, cánones de licencias, gravámenes sobre el fondo de servicio universal y otros aranceles reglamentarios. Esta gran cantidad de cargas disminuye la rentabilidad de los operadores y desalienta las inversiones, ya que envía las señales equivocadas acerca del rendimiento de las grandes inversiones fijas necesarias para desarrollar y actualizar las redes.

### **Bajar los niveles tributarios podría beneficiar a los usuarios, las empresas y los gobiernos**

Varios estudios han revelado una relación positiva entre la suscripción a servicios móviles y el aumento del PBI per cápita. Algunos países en la región están comenzando a reconocer los beneficios de bajar los impuestos y, como consecuencia, están tomando medidas para eliminar esta distorsión. Hasta el año 2008, los usuarios de servicios móviles de Ecuador debían



**Figura 5: Impacto sobre los minutos de uso (MDU) por usuario por mes de disminuciones de los impuestos en Uruguay y Ecuador**

pagar un impuesto a los consumos específicos del 15% sobre el uso y suscripciones de servicios móviles, además del 12% de IVA. Este impuesto sobre los bienes de lujo, en su momento, estaba entre los más altos del mundo. Desde que se eliminó este impuesto, la adopción y uso de servicios móviles y la parte del PBI correspondiente a la oferta han aumentado. Por el contrario, en México y Panamá, la adopción y uso de servicios móviles se ha visto negativamente afectada por el reciente aumento de los impuestos específicos a estos servicios.

En países como Brasil, donde la tributación sobre los servicios celulares se ha caracterizado como excesiva, bajar los impuestos tiene el potencial de generar numerosos beneficios. Por ejemplo, si una disminución del 17%

del impuesto ICMS, equiparando la tasa aplicada a los servicios estándares, diera como resultado un aumento en el uso de los servicios móviles en Brasil para llegar al nivel promedio de Ecuador y Uruguay (138 MDU), el gobierno habría ganado 1.400 millones de BRL en 2011 sólo con la ampliación de la base de uso. En el ámbito económico más amplio, se crearán ingresos fiscales adicionales a partir de las actividades económicas. Brasil está reconociendo el efecto positivo de reducir los impuestos y recientemente ha disminuido la carga impositiva sobre las comunicaciones M2M. De manera similar, Panamá ha anunciado que a partir del año 2014 eliminará el impuesto elevado y discriminatorio a las sociedades que actualmente se aplica a los operadores de redes móviles.

Los impuestos más elevados desalientan el consumo y la inversión en el sector de servicios móviles y disminuyen los beneficios socioeconómicos. Una disminución en los niveles tributarios puede tener un efecto positivo en la economía, la sociedad y los ingresos fiscales del gobierno.

*Además de permitir un mayor PBI y generar beneficios socioeconómicos, también el gobierno podría percibir mayores ingresos fiscales. El crecimiento en el consumo de los servicios móviles resultante de la disminución de los niveles tributarios puede compensar la pérdida inicial de ingresos fiscales*



Puede bajar el informe completo en:  
[www.gsma.com/publicpolicy/tax](http://www.gsma.com/publicpolicy/tax)

Para obtener información adicional, comuníquese con:

**Sebastian Cabello**

Director, GSMA Latin America  
[scabello@gsma.org](mailto:scabello@gsma.org)

**Mani Manimohan**

Director de Políticas Públicas, GSMA  
[mmanimohan@gsma.org](mailto:mmanimohan@gsma.org)

GSMA Head Office  
Seventh Floor, 5 New Street Square, New Fetter Lane,  
London, EC4A 3BF, United Kingdom  
Tel: +44 (0)207 356 0600

[www.gsma.com/publicpolicy/tax](http://www.gsma.com/publicpolicy/tax)